

## LOS LÍMITES DE LA MODERNIZACIÓN EN ESPAÑA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Ángel Bahamonde Magro\*

Existen varias sendas interpretativas a la hora de valorar la realidad histórica española de principios del siglo XX. El acogerse a cualquiera de ellas, además de implicar una opción de naturaleza historiográfico-ideológica, supondrá que podamos establecer el contexto histórico, a todos los niveles, en el que se desarrollan los primeros pasos normativos del turismo en España. La visión más clásica, que fue dominante en la historiografía española de los años setenta y ochenta sobre todo, incidía sobremanera en el desastre español de 1898 y en sus consecuencias posteriores. Exageraba la magnitud de ese pretendido desastre, se circunscribía en demasía en un estado psicológico de opinión de una minoría intelectual, es decir, se ajustaba al discurso regeneracionista, como si de pronto todos los males de la patria hubieran sido puestos de manifiesto como consecuencia de la derrota con Estados Unidos y de la pérdida de los restos del viejo imperio colonial, en este caso, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Era una interpretación más centrada en lo que podríamos denominar el sistema de las percepciones colectivas, que en la realidad histórica concreta. Quizás el trasfondo fundamental de esta interpretación residía en considerar el caso

español como un fenómeno singular, exclusivo y apartado de los derroteros seguidos por otros países europeos. Radicaba en una valoración del siglo XIX como una secuencia de fenómenos desajustados, como una lamentación permanente de una revolución burguesa incompleta y, por lo tanto, incapaz de colmar sus objetivos teóricos, es decir, incapaz de asegurar una modernización autosostenida para el conjunto español en cualquiera de las dimensiones que definen el hecho histórico. Esta valoración insistía con asiduidad en la comparación negativa con respecto a los logros conseguidos en otros espacios europeos. España había sido un país dependiente, dominado por unas élites procedentes del antiguo régimen con escasa vocación para abrir las espigas del cambio y de la transformación.

Una segunda interpretación, desarrollada sobre todo en la década de los noventa, significó un giro radical de ciento ochenta grados en la manera de concebir la España de principios del siglo XX. De naturaleza conservadora, en la línea de una revisión justificativa y legitimadora del quehacer histórico de las élites conservadoras del siglo XIX, ha exagerado

\* Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad Carlos III de Madrid.

el grado de modernización que alcanzó nuestro país. Así, el sistema canovista más que ser un sistema defensivo y oligárquico, como sustentaba la primera de las interpretaciones antedichas, habría supuesto la primera andadura democrática posibilista y la única salida para la constitución de un sistema representativo de corte estable. Cánovas del Castillo se convertía así en el primer demócrata realista de la historia de España, y el sistema político que él ideó en la única posibilidad, dados los obstáculos estructurales existentes, para esa modernización autosostenida, tanto en lo político como en lo económico, que experiencias anteriores apenas habían conseguido diseñar.

Una tercera interpretación, más en boga hoy en día y probablemente más en consonancia con la realidad, tiende a plantearse esa modernización de las dos últimas décadas del siglo XIX como un hecho evidente, pero matiza su alcance. Es posible que a partir de estos pilares pueda el historiador dar una explicación más convincente y entender a la perfección la serie de desequilibrios que se observan en España durante todo el primer tercio del siglo XX. El caso español deja de ser un fenómeno singular para quedar perfectamente imbricado en una casuística común para otros países europeos y, sobre todo, para aquellos que se sitúan geográficamente en la fachada occidental del continente, con los cuales hemos tenido una relación abierta y constante, expresada en distintos planos a lo largo de todo el siglo XIX. Esta interpretación juega con las contradicciones de esa relativa modernización, que se mueven en el par dialéctico entre continuismo y transformación. En otras palabras, estaríamos ante un proceso modernizador resuelto de manera desigual para el conjunto de la sociedad española. Un proceso

modernizador que, por supuesto, afecta a todo el conjunto, pero que trasluce diversos grados de impacto según los diferentes escalones que configuran la pirámide social. Un proyecto modernizador a mayor beneficio de las élites que conformaron el sistema político de la Restauración, pero que también fue capaz de asegurar unas posibilidades de movilidad social desconocidas hasta entonces y cuya demostración cuantitativa reside en el incremento de una clase media, sin que por ello quepa definir la realidad española de principios del siglo XX como una realidad mesocrática. Sin embargo es cierto que se estaban dando las condiciones para un despegue económico y social, condiciones que quedarán reforzadas conforme avance el primer tercio del siglo XX.

Siguiendo este último itinerario, el diagnóstico de la España de comienzos del siglo XX nos revela un país que sufre y goza de los mismos avatares que otros países europeos. Probablemente la clave se localiza en que la democracia de masas, con todo lo que implica el término, está llamando a la puerta. Se ponen en cuestión situaciones de privilegio, el dominio político y económico de unas élites tradicionales, y se plantea como recambio la creación de sistemas auténticamente representativos que se enfrentan a pautas oligárquicas, que entienden la democratización como un fenómeno que empape de arriba a abajo a toda la sociedad, y que posea una sensibilidad con respecto a lo que los contemporáneos denominaron *la cuestión social*. Si queremos en otras palabras, se reivindican, antes de que el concepto exista, unas formas de redistribución de la renta y de la riqueza nacional que evite y que supere esa dualidad entre las élites y los segmentos de clase media de un lado, y el resto de la población de otro

lado. El problema de la sustitución de los sistemas tradicionales de poder, la resistencia de las élites ligadas a los mismos, en suma lo que ha venido a denominarse la refundación de la Europa burguesa, será el tema central que explica la evolución histórica en muchos países europeos, y España es en este sentido uno más. Así la inestabilidad política española del primer tercio del siglo xx está condicionada por este fenómeno casi global como inevitable trasfondo explicativo, aunque matizado por unos condicionantes locales que imprimen sus señas de identidad en el corto espacio de tiempo.

En definitiva, si establecemos una comparación entre la realidad histórica española a la altura de 1900 y la existente a mediados del siglo xix, se hacen palpables los avances obtenidos. En primer lugar, como hemos señalado, el país va adquiriendo una lenta y frágil consistencia mesocrática. Precisamente una de las cuestiones que llaman más la atención es que los liberales de mediados de siglo invocaban siempre como última legitimación de su actuación política y económica a las clases medias, hasta convertir en algo sinónimo la idea de Estado liberal y de Estado de las clases medias. Sin embargo existe una constatación empírica que demuestra la escasez de estas clases medias. Las listas electorales del sufragio censitario son esclarecedoras al respecto. Hecho éste que tiende a explicar las dificultades en la consolidación del nuevo sistema en esas décadas centrales a las que aludimos. A finales de siglo esas clases medias han crecido en cantidad y calidad, a la par que las viejas élites tradicionales poseen unos mecanismos de cooptación muy eficientes, capaces de engrosar su número y su calidad. A principios de la centuria siguiente un 20% de la población española ya está ubicada en

las ciudades, bajo parámetros radicalmente diferenciados de los que son dominantes en el campo español. Posiblemente estos avances de las poblaciones urbanas recalcan la existencia de una sociedad más compleja y más autónoma en su toma de decisiones, y por lo tanto con una capacidad mayor para expresar nuevas demandas de carácter político, económico, social y cultural.

El progreso económico acaecido a lo largo de la segunda mitad del siglo xix tiene mucho que decir en este aspecto. La renta y la riqueza nacional experimentaron una evolución muy favorable, pero el principal destinatario de estos resultados fue un estrecho fragmento social. En la investigación que llevamos adelante en el Archivo de Protocolos Notariales sobre la evolución de los patrimonios de las élites y de las clases medias entre 1850 y 1904, se comprueba esta realidad. Los patrimonios crecieron enormemente en grosor, y se diversificaron de una manera racional, haciendo explícitos un cálculo y unas estrategias de reproducción muy modernas y que no se diferencian de las que practicaban sus homólogos europeos. Pero además de la cantidad, surgen cambios cualitativos que merece la pena destacar y que pueden resumirse en una serie de elementos: la posesión de bienes culturales se generaliza, el número de libros por testamentaría se incrementa de forma consistente, el acceso al coleccionismo adquiere una mayor amplitud. En general puede decirse que estamos ante una emergente cultura del ocio, inexistente o reducidísima a mediados del siglo xix, ya que sus depositarios eran únicamente los miembros de las capas nobiliarias. Esa mayor demanda de bienes culturales entronca perfectamente con el deseo de conocer más y conocer mejor. También conocer más y mejor otros espacios geo-

gráficos, empezando por el espacio de la nación, es decir, el deseo de viajar. Llámese turismo en estos orígenes, o denomínese de otra manera, es igual. A ello colaboran perfectamente los grandes discursos *nacionalizadores* que van depurando sus contenidos y adquieren un mayor peso específico y una mayor eficacia conforme abandonamos el siglo XIX y penetramos en la siguiente centuria. Todo ello desembocará en la expresa valoración de los conceptos de patrimonio natural y de patrimonio histórico como factores coadyuvantes a la consolidación de la idea de nación.

En estas testamentarias a las que nos referimos se trasluce un deseo inequívoco de conocer más profundamente España y Europa. Tengamos en cuenta que a mediados del siglo XIX, si hacemos abstracción de las obligadas emigraciones políticas, para muchos sectores de esas frágiles clases medias el deseo de conocer otros lugares penetraba fundamentalmente por la cultura libresca. A comienzos del siglo XX se generaliza el deseo de pasar a la acción y poner en marcha lo que puede definirse como una cultura viajera. Y ya comienzan a existir, para estos grupos sociales, las posibilidades económicas de practicar algo que anteriormente sólo se daba en la teoría y que sólo estaba al alcance de los sectores más pudientes, nobles y grande burgueses.

En 1896 la librería editorial Bailly-Baillière e Hijos, de Madrid, editaba su *Guía de París y sus cercanías*. El éxito de este libro fue inmediato y rápidamente se sucedieron diferentes ediciones, cada vez más perfeccionadas. No se trata del clásico libro de viajeros característico de años anteriores, sino de un sugerente y profundo manual para el turista

español en la capital francesa. Sospechosamente está muy próximo en sus contenidos a las célebres guías de viaje que la casa alemana Baedeker estaba popularizando a lo largo y ancho de Europa. Lo verdaderamente interesante es que la *Guía* ya no está dirigida únicamente a las clases más pudientes desde el punto de vista económico, sino que posee un carácter interclasista y está también dirigida a las nuevas capas mesocráticas que, como hemos indicado, incorporan el viaje como una demanda más de su quehacer cotidiano. Estamos hablando de una guía no minoritaria. En su presentación, bajo el epígrafe *A nuestros lectores*, podemos leer:

«el considerable número de españoles y naturales de las Américas que anualmente viene a París sin conocer el idioma francés y la utilidad que hemos creído les reportará el poder consultar un manual escrito en español, para hacer una provechosa permanencia en la más rica y monumental de las capitales de Europa, nos decidió a llevar a cabo ese trabajo ... cuya primera parte consagramos a dar a los viajeros cuantos informes, datos y noticias puedan interesarles a su llegada, y las que más convenientes hemos juzgado para su instalación, alojamiento y orientación en el inmenso laberinto de esta populosa ciudad; la segunda, a la detallada indicación de sus calles, paseos, jardines, espectáculos, museos y monumentos, a cuyas descripciones acompañamos hermosos fotograbados ejecutados por los más hábiles artistas y destinados a conservar en nuestros compatriotas un imperecedero recuerdo de su visita a París... Y la tercera a cortas indicaciones y descripciones de los puntos

más notables de los alrededores de la capital, tanto por la belleza del paisaje cuanto por las riquezas en obras de arte y recuerdos históricos que encierran.»

Estamos ante una oferta de viaje cultural que difiere mucho de los clásicos viajes de *sociabilidad* y meramente mundanos que practicaban los aristócratas españoles de mediados del siglo XIX. Además la *Guía* va dirigida, por su lenguaje y sus contenidos, a un público más amplio y diverso, perteneciente a un gran abanico de circunstancias económicas y sociales, que siempre va a encontrar su nivel inferior en las clases medias ilustradas. Así la *Guía* ofrece múltiples soluciones, adecuadas a distintos presupuestos. Baste como ejemplo cuando enumera la jerarquía de restaurantes y se detiene, inclusive, en los establecimientos *de bouillon*:

«los más económicos de los restaurantes a la carta son los establecimientos llamados *de bouillon*... El servicio en estas casas cuya clientela no es aristocrática... nada deja que desear; los precios son relativamente baratos y las porciones no muy abundantes, pudiéndose calcular que el precio de una comida ordinaria varía entre 2 y 4 francos.»

Este tipo de precisiones para un viajero de presupuesto limitado habrían sido innecesarias tres o cuatro décadas antes. En adelante serán una constante en progresivo crecimiento, bruscamente interrumpida por la guerra civil de 1936-1939 y las consecuencias derivadas de una dramática posguerra. En suma, a finales del siglo XIX y principios del XX

irrumpe con fuerza un nuevo protagonista del viaje, cuyo perfil inevitablemente exige, por sus características culturales, económicas y sociales, considerarlo como claramente mesocrático. Esto significa un salto cualitativo con respecto a la cultura del ocio en etapas anteriores que, insistimos, sólo podían permitirse las élites económicas.

De las memorias inéditas e inacabadas del duque de Alba, Jacobo Fitz-James Stuart, escritas a finales de la década de los cuarenta del siglo XX pero que se refieren a los primeros años de la centuria, podemos entresacar diversas concepciones que el duque posee respecto de la idea de viaje. Se sitúa en primer lugar lo que podríamos denominar el viaje formativo, que supone una estancia de varios meses en un lugar determinado con fines claramente encaminados a obtener una educación *conforme a su clase*. En este caso el país destinatario es Inglaterra, dada la anglofilia de una casa nobiliaria que solía anteponer el título de Berwick al de Alba, pero que también plantea la penetración de la cultura inglesa, entendida en un sentido muy amplio, en las capas altas y medias de la sociedad española a partir de la Corte. En segundo lugar está el viaje de sociabilidad, que marca explícitamente la categoría de distinción, es decir, acudir a determinados lugares selectos, generalmente balnearios o lugares de *sport* en los que se practica una estrecha relación de reconocimiento y de identidad con otros nobles europeos, en una especie de espacios de la internacional aristocrática, si se me permite la expresión. En tercer lugar surge el viaje iniciático-caballeresco, generalmente asociado a la caza como derivación en los tiempos modernos de las viejas justas guerreras. Curiosamente en estas memorias el mayor número de páginas



están dedicadas a las grandes cacerías en África, en compañía de otros aristócratas madrileños. A continuación encontramos el viaje de divertimento, casi inevitablemente protagonizado por el automóvil, que por razones técnicas suele ser de corta duración y trayecto limitado que no acostumbra a ir más allá de París. Probablemente esta panoplia viajera se aleja de las demandas con mayor carga cultural que empieza a plantear esa clase media ilustrada a la que nos referimos continuamente.

En efecto los primeros pasos del turismo, la irrupción de las clases medias ilustradas en la configuración de un sistema de ampliación de los conocimientos culturales, está ligado intrínsecamente a los avances globales en el campo de la cultura que experimentan los espacios urbanos españoles durante el primer tercio del siglo XX. El profesor Mainer ha definido el panorama con una afortunada denominación: la Edad de Plata de la cultura española. Conviene, pues, que insistamos en este punto. Nos apoyamos en el caso madrileño como exponente máximo de esta realidad. Antes que nada señalemos la dualidad que existe en la España de la época, ya que el esplendor cultural coincide con la dramática existencia de un analfabetismo generalizado que a la altura de 1900 lastra a un 60% de la población masculina y casi al 80% de la femenina. No olvidemos que una de las claves explicativas en el devenir social del siglo XIX residió en el fracaso de la escolarización por una falta de vocación política de las élites dirigentes en este aspecto y por las penurias económicas de los diversos escalones en que se resuelve la actividad del Estado, desde el municipio hasta el ministerio. La Ley Moyano de 1857 se convirtió en papel mojado en muchos lugares de España.

La Edad de Plata de la cultura española reposa fundamentalmente en las clases medias ilustradas. Hablar de cultura en Madrid en buena medida significa hablar de la cultura española, y no madrileña exclusivamente. La capital se constituyó, desde la segunda mitad del siglo XIX, en el polo de atracción de la cultura española, hasta llegar a ser con el cambio de siglo la capital cultural de España, sin menoscabo de la importante actividad que en este terreno desempeñó Barcelona. El peregrinaje a Madrid de los jóvenes con inquietud cultural se convirtió en una constante. Para empezar porque en la capital residía la Universidad Central, la única con capacidad legal para emitir el título de Doctor. Además en la ciudad se ubicaba el conjunto institucional básico para el desarrollo de una actividad cultural e intelectual, desde el mundo editorial hasta el académico, pasando por los espacios de sociabilidad, cuyo ejemplo más significativo son las tertulias, centros de relación para abrirse camino en el campo de las letras, de las ciencias y de las artes.

El carácter oficial de la Universidad de Madrid había provocado su encorsetamiento ideológico con el advenimiento de la Restauración. La separación de las cátedras por motivos políticos, las famosas *Cuestiones Universitarias*, en las personas de Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate y Nicolás Salmerón, alejaron de las aulas universitarias a algunas de las más renombradas figuras de la cultura española del momento, generando la conciencia en un amplio sector renovador de la imposibilidad de abrir las puertas a las nuevas corrientes de pensamiento desde la universidad. Surgió así la iniciativa de la Institución Libre de Enseñanza, bajo el impulso y la inspiración de Giner de los Ríos, quien, imbuido del espíritu krausista,

trataba de renovar un sofocante y estrecho marco. Su fundación en 1876 pretendía presentar una alternativa a la anquilosada enseñanza universitaria. La labor de la Institución resultó esencial en la renovación de la primera y la segunda enseñanza, pero también a la hora de definir un nuevo concepto de universitario. Esto se hizo evidente en la influencia de la Institución en la creación de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, en 1907, la puesta en marcha del Centro de Estudios Históricos o la apertura de la Residencia de Estudiantes, fundada en 1910 por Jiménez Fraud.

La labor de la Institución no se paró aquí. Su influencia excedió con mucho los límites del marco educativo, impregnando al conjunto de la cultura española, a través de las actividades que como entidad cultural desarrolló, de tal manera que el espíritu institucionista alcanzó a buena parte de la flor y nata de lo que sería la intelectualidad española del primer tercio del siglo xx. Establecer una estrecha relación entre el pensamiento institucionista y los orígenes del turismo resultaría equivocado. Pero sí hemos de señalar que el espíritu institucionista estaba cargado de un inmenso deseo de descubrir nuevos conocimientos, articular la realidad española más estrechamente en los ámbitos culturales europeos más importantes; en suma, el espíritu institucionista comporta la idea de movilidad cultural, la necesidad de conocer otros espacios, desde los más próximos, como puede ser la Sierra de Guadarrama, hasta los más remotos. El viaje cultural se convirtió en un imperativo de obligado cumplimiento.

La atracción que ejercía Madrid sobre los que querían triunfar en el mundo de las letras era irresistible. Conforme avance el siglo xx

esta tendencia no hará sino acentuarse. A Madrid se venía a triunfar, a buscar el reconocimiento, la fama y un público lector. Entretanto se subsistía precariamente, merced a las colaboraciones en los cada vez más numerosos órganos de prensa. Las páginas de *El Imparcial*, *El Liberal* o posteriormente *El Sol*, por citar algunos periódicos madrileños, o la colaboración en alguna revista como *La Revista Nueva*, *Germinal*, *Alma Española*, *Europa*, más tarde *España*, *La Pluma*, *Revista de Occidente*... sirvieron de primeras tribunas en las que iniciarse en el oficio de la pluma o darse a conocer. En esta nueva ambientación cultural del primer tercio del siglo xx la consolidación de una prensa de masas y el surgimiento de revistas especializadas de una gran calidad se convirtieron en el alimento cultural que refuerza a la clase media ilustrada, amplía sus demandas culturales y llena de contenido su tiempo de ocio. La generalización del telégrafo a todo el territorio español, hecho que se produce a principios del siglo xx, y el nacimiento del teléfono, así como los enormes avances técnicos en las artes de la ilustración, el grabado y la fotografía, confluyeron de forma decisiva en el auge de una prensa que con estas herramientas materializaba y acercaba al público lector un conocimiento más preciso de lugares lejanos, al tiempo que una inmediata sensación de proximidad, invitando continuamente a una interminable ampliación de horizontes.

La modernización del sistema de transportes promueve y favorece la movilidad espacial. Pero no nos engañemos: lo que predomina en la España de principios del siglo xx es el incremento de las corrientes migratorias que van del campo a las ciudades y que permiten el aumento de población urbana. Sin ir más lejos Madrid pasa de 500.000 habitantes

en 1900 a casi un millón en 1930. Pero no hay duda de que para las primeras prácticas turísticas la modernización de los transportes fue un factor de primera consideración. El ferrocarril se inició en España en 1855, ya que los ensayos anteriores, de finales de la década de los cuarenta, no pasan de ser anecdóticos. En 1865 se había construido el esqueleto básico de la red ferroviaria española, al menos su primer diseño radial con centro en Madrid. En aquel año se habían abierto al público un total de 5.400 kilómetros de vía. No obstante, grandes espacios de la geografía española todavía no estaban servidos por este nuevo medio de transporte. Durante la época de la Restauración se experimentó un progreso considerable en este sentido. El ferrocarril continuó siendo el primer beneficiario de las inversiones de capital, con la ayuda del Estado. En 1875 la red ferroviaria alcanzaba los 6.500 kilómetros, duplicándose en 1902. La red radial se complementó con líneas periféricas y transversales, a fin de llegar a todas las capitales de provincia y a los principales ejes económicos del país. Esta expansión ferroviaria tuvo como correlato una disminución del coste de su utilización, resumido en el precio del billete, lo que permitió su difusión en el conjunto social. Puede afirmarse que a la altura de 1902 el ferrocarril cumplía perfectamente su misión articuladora del espacio nacional.

La red de carreteras experimenta un crecimiento similar. En 1875 existían 17.000 kilómetros, y en 1902 un total de 37.000. Teniendo en cuenta que el automóvil era un objeto de lujo minoritario, la carretera sería continuaba considerándose un complemento del ferrocarril, pero resulta evidente el esfuerzo para completar un sistema que asociaba rutas de primero, segundo y tercer orden y que será

la base para el auge posterior del transporte terrestre.

Este conjunto de transformaciones encuentra se ordena en torno a la acción del Estado. Una de las características de la política española durante las dos primeras décadas del siglo xx fue la inestabilidad gubernamental. Los gobiernos se sucedían sin que aparentemente ningún proyecto ministerial pudiera consolidarse en el tiempo, de tal manera que incluso los historiadores denominan *gobierno largo* al ejercido por Antonio Maura y el Partido Conservador entre 1907 y 1909, es decir, dos años permiten calificarlo de *largo*. La desaparición de Antonio Cánovas del Castillo y Práxedes Mateo Sagasta, los dos artífices del sistema político de la Restauración, trajo consigo una crisis acusada de liderazgo junto con la fragmentación de los dos partidos que habían efectuado el turno pacífico de gobierno durante cerca de un cuarto de siglo, atomizados en tantas banderías como caudillos se postulaban a la jefatura de ambos partidos. Para el profano en estas cuestiones el conocimiento de la política parlamentaria de esta época se resuelve en un difícil y complicado galimatías de personalidades, más que de adscripciones político-ideológicas. Asimismo resultaba evidente una acentuación de la dicotomía entre el país real y el país formal en términos políticos. Un porcentaje importante del electorado español se situaba fuera de lo que ya resultaba el marco obsoleto del sistema bipartidista ideado por Cánovas del Castillo. Los nacionalismos catalán y vasco ocupaban una plaza importante en la política española; del mismo modo que los republicanismos, atomizados también y con dificultades para realizar una acción conjunta de oposición, y el movimiento obrero, se situaban fuera del sistema político imperante. El discurso rege-



neracionista, ya antes de 1898, pero sobre todo como consecuencia del impacto psicológico del desastre colonial, planteó la necesidad de una profunda reformulación política que en líneas anteriores hemos relacionado con las primeras composiciones de lo que viene a denominarse la democracia de masas. Cada vez más el sistema político está aquejado de un déficit de representación, lo que es perceptible sobre todo en las grandes ciudades españolas. Da la sensación de que el anquilosado sistema de la Restauración sólo consigue legitimarse en los ámbitos rurales a través de la lógica caciquil, que por otro lado pierde su operatividad orgánica, fragmentándose de forma paralela a como lo hacen los partidos conservador y liberal. Curiosamente se dibuja una situación política en la que existe un desfase cada vez más acusado entre la práctica gubernamental y las demandas que emanan de la sociedad.

Sin embargo, más allá de esta inestabilidad política cabe otro tipo de análisis que nos lleva hacia una línea de continuismo modernizador del Estado. Por supuesto se trata de una modernización visible desde los orígenes de la Restauración, pero que posee más un calado administrativista que social. Como tal maquinaria el Estado español no ha dejado de modernizarse, sobre todo con los gobiernos largos de Sagasta, en la década de los ochenta del siglo XIX. Se dieron pasos decisivos en la consolidación y el robustecimiento de la maquinaria estatal. También se empezaron a planear, y es lo que nos interesa señalar, los primeros discursos que planteaban una diferente naturaleza en las relaciones entre el Estado y la sociedad. En el gozne entre los siglos XIX y XX resultaba evidente que la acción del Estado, basada en el *laissez faire*, *laissez passer*, había entrado en crisis y era

preciso llevar a cabo redefiniciones en profundidad. Así emerge la idea de un Estado más intervencionista, aunque teniendo siempre mucho cuidado con la utilización de este concepto, ya que estamos aún muy lejos en el tiempo de la lógica del Estado keynesiano, que se pondrá en marcha en los principales países del occidente europeo después de la Segunda Guerra Mundial.

En este contexto de una mayor presencia del Estado en diversos ámbitos económicos y sociales cabe plantearse un interés embrionario y pionero por el fenómeno emergente que vino a denominarse turismo. El Estado empezó a comprender sus ventajas en términos económicos, sociales, culturales y de cohesión nacional. Precisamente el Real Decreto de 6 de octubre de 1905, para el fomento del turismo en España, señalaba en su exposición de motivos al comparar el valor económico que éste tenía en países como Suiza, Francia o Italia:

«...ante la falta de iniciativa privada, el Estado se cree en el deber de dar el ejemplo y de estimular a todos en la tarea patriótica de fomentar tales excursiones...»

En definitiva, un aspecto más del cambio en la naturaleza del Estado, que llegará a su máximo exponente en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera, hasta formularse el primer ensayo de un nacionalismo económico en el que el turismo ocupará una parte significativa, todavía más simbólica que otra cosa, con la creación de los paradores de turismo.

En definitiva, en la España del primer tercio del siglo XX comienza a desarrollarse de manera paulatina una cultura del ocio en la

que el deseo de conocer nuevos espacios cobrará cada vez mayor importancia. Por supuesto esta naciente cultura del ocio está limitada por condicionantes económicos, sociales y culturales. En el campo del turismo sus principales destinatarios fueron necesariamente las élites económicas, que ya venían realizando estas prácticas desde tiempo inmemorial, y las nuevas clases medias que el progreso económico va configurando y que tienen las condiciones precisas para jugar un papel básico en la incipiente industria del ocio. Poco a poco este fenómeno se fue extendiendo de forma capilar hacia sectores más modestos de la sociedad. Se ha insistido en que la fijación de la jornada laboral en ocho horas, en 1919, y el incremento del poder adquisitivo de las masas populares, también significaron para éstas una minúscula incor-

poración al disfrute del tiempo libre. El auge del fútbol como espectáculo de masas, que se hace palpable desde los años veinte, del género chico, del teatro y de otras expresiones del ocio popular nos conducen en esta dirección. Los partidos políticos de signo obrero y las organizaciones sindicales difundieron a principios de los años treinta el gusto por un mayor conocimiento de espacios relativamente cercanos, normalizando las excursiones dominicales a la sierra de Madrid, por ejemplo; todo ello venía condimentado por un discurso de encuentro con la naturaleza y un uso de la cultura como instrumento de regeneración. Pero conviene no exagerar: las primeras prácticas turísticas sólo se circunscribieron a los sectores altos y medios de la pirámide social, y así será durante muchos decenios.